

SESIÓN EXTRAORDINARIA CIENTO DOCE, DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Roy Zúñiga Rodríguez
María Dominga Gutiérrez Hernández

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Acta 112-2011. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria
Martes 12 de julio de 2011

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

Punto Único

CELEBRACIÓN DEL 133 ANIVERSARIO DEL CANTONATO DE CAÑAS

Preside la Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes señores regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señor alcalde, señores vicealcaldes, señora secretaria, señores familiares de don Manuel Corella Madrigal, su señora madre, señora esposo, hermanos, hijos, muchas gracias por estar con nosotros esta tarde por acá, público en general.

Damos por abierta esta sesión en donde celebramos el 133 Aniversario del Cantonato de Cañas, de manera que de esta forma dejamos abierta esta sesión y vamos a entonar los himnos que serán interpretados por la Escuela Municipal de Música.

A continuación vamos a tener la motivación del acto conmemorativo “Problemas y Desafíos del Cantón de Cañas”, por el Dr. Lizanías Zúñiga López, nuestro Alcalde Municipal

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes, regidores y regidoras propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señora vicealcaldesa, señora secretaria del Concejo, señor Abdel segundo vicealcalde, representantes de las diversas instituciones, familia, esposa, madre, hermanos, hermanas, sobrinos, nieta de don Manuel Corella, Comité de Cultura, empleados y demás compañeros que nos acompañan.

He querido dejar de ultimo nombrar a nuestro gran amigo que creo también es un referente en esta comunidad, porque probablemente el debe haber sido profesor de Melico, don Antonio Tacsan, fue director del colegio, Ministro y Embajador, pero sobre todo cañero y representante de este pueblo y a todos ustedes de veras que un saludo, un abrazo y ojala que hagamos ciertas esas palabras que dice el Himno de Cañas que apartemos el odio y la envidia que le hace mucha falta a este pueblo.

Es muy difícil hablar un día como hoy solamente de desafíos y no soy yo ni siquiera llamado a hablar de desafíos porque para eso hay gente capacitada que tiene de repente un mayor conocimiento, solo porque cae hoy en la persona del alcalde y bueno por dicha o por lo que sea me toca a mí que hablar, pero es muy difícil separar una cosa de otra, además de que estamos celebrando, estamos en un acto de mucha espiritualidad de algo que yo como padre como hermano, esposo o como lo que quieran me gustaría sentirme orgulloso de haber dejado una estela en el camino y una estela positiva, yo creo que ustedes como familiares se tienen que sentir muy orgullosos de haber estado al lado de Melico, porque él dejó una huella en un montón de hombres y mujeres de este cantón y fuera de él que son ciudadanos responsables, ciudadanos que ayudan al desarrollo de estos pueblos y yo digo que yo me sentiría orgulloso si me tocara una cosas de esas y mucho más orgulloso si estuviera en el cielo y saber que le están haciendo eso a mis familiares, un reconocimiento a una persona que solo Dios sabrá, pero de repente nosotros como seres humanos decimos que se fue muy rápido pero bueno ya cumplió una meta y de seguro que le toca que continuarla allá donde Dios lo tenga.

“Problemas y desafíos en Cañas”

Es muy difícil hablar de problemas y desafíos en un momento de estos, en esta fecha tan memorable en la que festejamos el 133 Aniversario del cantón que en aquel entonces un centenar de vecinos se organizaron enviando la petición con sus firmas al Congreso de la República solicitando la creación del cantón, la jurisdicción sería la misma que había tenido la Villa de las Cañas y que recordemos conformada por Tilarán y Las Juntas de Abangares, se decreta la creación del cantón el 12 de julio 1878 con esta distinción territorial Cañas fue durante largos años uno de los más extensos de la república.

Después de 133 años vivimos actualmente en un mundo totalmente diferente, un mundo globalizado no sé si para bien o para mal, pero globalizado, con muchos problemas que se desarrollan a nivel mundial, nacional y que nosotros como sociedad no estamos exentos de estos, uno de los grandes problemas de la sociedad cañera es la desintegración familiar y diría que mundial que lleva a grandes problemas sociales como la drogadicción y al alcoholismo, la inseguridad ciudadana que vivimos hablando de esta y a mí me parece que la inseguridad

ciudadana que se da cuando hay injusticia social y no es que en Costa Rica no haya justicia social, pero hay una brecha muy amplia entre los que tienen y los que no tienen nada.

Para esto debemos trabajar en programas de la Comisión Interinstitucional, trabajar coordinadamente con representantes de estas instituciones públicas, empresas privadas, organismos gubernamentales como el PANI, IMAS, Ministerio de Salud, Dirección Regional, etc.

También son importantes las ONG, como Visión Mundial que tienen programas de rescate a niños abusados en todos los campos, tanto moral, como abusados en el trabajo, vale la pena porque hay muchos niños y muchos padres joven, yo creo que aquí hay que hacer una diferencia porque una cosas es que el niño tenga que trabajar obligado y otra cosa es que tenga que trabajar en su casa y limpiar la camita y ayudar con las cosas de la casa, porque también estamos creando hombres y mujeres, yo creo que eso a nadie desmerece tener que atender su cama, tener que levantarse a hacer su cafecito, muchas veces hemos olvidado eso como admiramos a los chinitos, los admiramos porque tienen un respeto enorme por el hermano mayor por las personas mayores y todavía lo saludan a uno y se agachan, aquí le dábamos el bendito antes a los padrinos ahora Dios guarde porque eso es vergonzoso y eso es ser maicero y se los digo que es un irrespeto y si yo voy en este momento y perdone que lo tenga que decir si yo voy así a cualquier institución de educación si no me pongo vivo me dicen viejo para que viene aquí y no tienen la culpa ellos, tenemos la culpa nosotros los viejos que no los sabemos educar y yo creo que vamos a tener que trabajar duro en eso, porque ese asunto es una de las mayores problemáticas, cuando nosotros perdemos todo eso de repente ni la vida nos interesa.

Estos programas de desarrollo en comunidades marginales aquí tenemos muchos, a veces a mí me molesta hablar de algunas como las Cañas porque me digo quien sabe si yo estaré peor que eso pero en la cuestión económica si viven peor, es cierto que viven mejor otras personas, en esos lugares creo yo que si se debe trabajar con mayor ahínco para ver si logramos decirles ustedes valen, ustedes tienen que trabajar, no es solamente que lleguen muchos a extender la mano sino también enseñarles a trabajar.

La inseguridad ciudadana es una consecuencia final de una interacción social y económica, se muestran acciones a fondo de prevención integral, organización de las comunidades y educación de políticas sociales y luchar contra la pobreza y la marginalidad, crear conciencia que en materia de seguridad es necesario que todos los barrios cuenten con una red de seguridad comunitaria bajo la coordinación en este caso del Concejo Municipal y la Municipalidad porque sería el gobierno local, pero lógicamente en conjunto con la Junta de Vecinos y la Fuerza Pública.

En empleo Cañas posee una excelente situación geográfica, sabemos que Cañas goza de esa bendición, que geográficamente estamos en el centro de los demás cantones como Upala, Tilarán, Bagaces, Las Juntas y tenemos también cerca comparados con otros lugares, un aeropuerto y estamos cerca de Puntarenas y cuando hablo de eso me refiero a Upala y otros cantones que están más alejados que podría ser interesante invertir en este pueblo y traer empresas en este momento que hay una relación muy bonita con China, ojala pudiéramos tener algunas empresas que traigan las eólicas que nos vengan a poner agua potable, que vengan a poner plantas hidroeléctricas y que vengan a sembrar cebolla para que la exportemos enlatadas que esa es una de las ideas de don Antonio Tacsan.

Creo que las fuentes de trabajo son un factor importantísimo, yo creo que hay que concientizar, ahora que dicen los políticos de este país que van a descentralizar a las municipalidades ojala que de veras les deje de dar miedo y que entiendan que el desarrollo de los pueblos nace aquí, nada hacemos que un ministro sea muy inteligente pero que va a saber que le está pasando a la gente de Porozal o en Nueva Guatemala, ni en Sandillal, La Libertad, yo creo que debe ser de acá que nos escuchen y que nos den recursos, que dejen de tener miedo de que nosotros no podemos administrar los dineros, porque no los vamos a poder administrar si hemos administrado los de la 8114 que son los dineros que le dan a la Municipalidad para manejar lo de los caminos.

Les decía que contamos con un aeropuerto internacional aquí muy cerca, contamos con educación superior, gracias a Dios muchas universidades y de gran prestigio y que debemos preparar a muchachos en las necesidades que van a tener estos pueblos, en el crecimiento si es

que vienen estas empresas grandes a instalarse aquí, como las eólicas, hidroeléctricas y otras más.

Debemos de trabajar en eso, luchar por las zonas francas también, eso nos favorecería, por lo menos que las empresas extranjeras tengan un atractivo de venir a instalarse acá, se debe de efectuar gestiones en la embajada para lograr traer industrias para nuestro cantón, ya lo decía que tampoco es que nos debemos de casar solo con un país porque también tenemos a Suramérica.

Me cuesta a mi mucho exponer los retos de este cantón, pero por lo menos ahí quedan algunas inquietudes y yo si quiero dejar de parte de la alcaldía, invitarles a todos ustedes para que nos unamos, ya tenemos un grupo del Comité Interinstitucional del cantón que estamos reuniéndonos de acuerdo a ciertas áreas para ver si podemos enfocar el progreso de Cañas hacia la gente pero para el bienestar de las personas.

Porque de repente el progreso económico no es solamente lo que necesitamos, Cañas tiene un sistema de agua negaras que ya no aguanta este pueblo y son ustedes los llamados a reclamar a este pueblo y decirle a quien tenga que decirle vea señores, necesitamos un manejo de las aguas residuales y de los lodos sépticos, ojala pudieran ayudarnos en eso, reunirnos y decir señores ayúdenos y que luchemos y le digamos a este país denos el dinero que lo vamos a pagar para que le demos una solución a este pueblo que lo necesita.

Eso quería nada más decirles y perdone que me aproveche de decir estas cosas pero es que siento la necesidad de decirlo ahora que ustedes están acá, hay un montón de educadores y padres y madres de muchachos y tienen que ver con el pueblo de Cañas, con el desarrollo de Cañas y entonces para que ustedes se lo digan a otros y que podamos reunirnos y comentarlo y que tengan la seguridad de que yo nunca les voy a decir que no, muchísimas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias señor alcalde, tenemos ya con nosotros al señor presidente municipal don Roy Zúñiga Rodríguez Zúñiga, bienvenido.

Para continuar tenemos ahora añoranzas sobre el cantón que nos lo va exponer el profesor Jose Fabián Solano de parte del Comité de Cultura, bienvenido don Fabián.

Jose Fabián Solano Alvarado

Es para mí un honor presentar la siguiente añoranza histórica, facilitada por el historiador Rubén Flores Reyes, que se ha dedicado a rescatar valiosos documentos municipales, que años atrás fueron quemados y hoy son necesarios para reconstruir la verdadera historia de nuestro cantón.

Sin más preámbulo narro a continuación los siguientes hechos:

Año de 1920, la municipalidad de Cañas en contra de la fijación de precios, sesión N° 5, Extraordinaria, celebrada por la municipalidad del cantón de Cañas, a la una de la tarde del 20 de febrero de mil novecientos veinte, con asistencia de los señores regidores propietarios don Rafael Acosta Castro, Yanuario Barrantes Villarreal y del suplente Ismael Alvarado Matarrita, bajo la presidencia del primero. Estuvo presente el señor Jefe Político de este cantón y se procedió así:

- 1- Vino un telegrama del señor gobernador de esta provincia, dirigido al Presidente de esta corporación, transcribiéndole otro del gobernador de San José, en el cual da a conocer este último funcionario que la municipalidad de aquella ciudad, acordó en sesión nueve de este mes, escribir a todas las municipalidades de la República, para que de común acuerdo se dirijan al Supremo Gobierno, a fin de prohibir de manera terminante y bajo penas severas, la exportación de artículos alimenticios de primera necesidad, en vista del alto precio que han alcanzado en los mercados del interior y para que también fije el máximo al que estos pueden venderse.

Plenamente discutido el asunto esta municipalidad acuerda:

Comisionar al Jefe Político de este cantón, para que ha nombre de ella, se sirva manifestar por telégrafo al señor Gobernador de Liberia, para que este a su vez, lo dé a conocer a la municipalidad de San José, que esta corporación está de acuerdo en que se solicite al Supremo Gobierno, que prohíba la exportación de artículos de primera necesidad, que por su poca existencia en el país, haya el peligro de que escaseen del todo.

No está de acuerdo esta corporación de que el Gobierno, trate de fijar los precios de los víveres de producción nacional, porque esta medida traería como resultado, perjudicar de manera directa al agricultor y desalentarlo. Sería nada menos que matar la agricultura. El cantón de Cañas es esencialmente agricultor. Como lo son la mayoría de los cantones menores de la República, por ese camino sería crear una situación muy difícil y traer como resultado una lucha igual a la que se sostuvo durante el régimen pasado, cuando los señores Tinoco pretendieron hacer efectiva la Ley de Abastos.

Esta municipalidad no puede ver con diferencia los intereses de la mayoría de los moradores del cantón, que sudan su relativo bienestar de la agricultura. Celosa esta corporación de los intereses a su cargo, no puede patrocinar la idea de la municipalidad de San José, porque esto sería ir en contra de la vida y progreso de la colonia de Tilarán, la más rica y floreciente que tiene el país, levantada por esfuerzos propios.

El agricultor de este cantón no tiene siquiera buenos caminos para sacar sus productos, ni jamás el Gobierno se ha preocupado por arreglarlos. Son ellos, los agricultores, que después de mil trabajos y calamidades, en lucha constante contra el tenaz embate de las inclemencias del tiempo, se ven obligados todavía a arreglar esos caminos con el poco auxilio que le da la municipalidad, para ir con sus granos a los mercados del interior.

Son estas y muchas otras las razones que se podrían aducir, para no estar de acuerdo con la excitativa que se nos hace. Si el Gobierno quiere favorecer a la clase pobre, que traiga de afuera y si quiere que sea en esta ocasión, los artículos de primera necesidad, que tenemos por seguro que jamás serán más baratos que los nacionales. Se hace constar, que este acuerdo ha sido tomado por unanimidad y se comisiona al señor Jefe Político Juan J. Alvarado para que lo haga publicar en uno de los diarios de San José, quedando debidamente aprobado.

2. Siendo las dos y media de la tarde del mismo día, se dio por terminada la sesión.

Del acta anterior podemos rescatar algunos puntos muy importantes:

1. El telégrafo era el medio de comunicación más importante para la época.
2. Que la municipalidad defendía los intereses de la mayoría de los moradores del cantón.
3. Una municipalidad defensora de los más pobres.
4. En 1920 la agricultura era la actividad económica más importante de la zona.
5. La injerencia política de la Gobernación provincial en los asuntos internos de los cantones de Guanacaste.
6. El interés de los regidores municipales de hacerse sentir a nivel nacional mandando a publicar el acuerdo citado

-Lo anterior es un reto para los regidores de ahora, aunque estamos en otros tiempos, tomemos lo positivo de aquellos funcionarios que con muchas limitaciones, se entregaron con el sudor de su frente para forjar el futuro de nuestro cantón.

Muchas gracias

Regidora Xinia Guevara Contreras

Vamos a darle la palabra al señor Regidor Adolfo Cascante Rodríguez presidente de la Comisión de Asuntos Culturales.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Buenas noches un saludo a los compañeros regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señora secretaria de este Concejo, señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, señores vicealcaldes Lic. Karol Ruíz Rodríguez y don Abdel Caravaca Villegas, amigos que nos visitan, un saludo a la familia Corella Madrigal y a la familia Corella Briceño y a los profesores compañeros de nuestro querido Melico y a los que fueron directores de Melico y a los amigos, compañeros de escuela y colegio, vecinos todos.

En mi condición de presidente de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales ha sido consenso de este cantón hacer un homenaje a uno de los grandes destacados dirigentes deportivos de este cantón como fue Manuel Antonio Corella Madrigal que de Dios goce y lo veníamos planteando casi desde que él se nos fue hace apenas dos días cumplió el año el 10 de julio de 2010 que se nos fue Melico.

Veníamos pensando cómo hacer este homenaje a su familia y a la memoria de Melico y yo siempre le decía a nuestros compañeros que debía ser un día grande, un día grande es la conmemoración del centenario, el aniversario de nuestro cantonato, Cañas hoy cumple 133 años y era ni más ni menos el momento para hacerle este reconocimiento a Melico, aquí se han dicho ya muchas cosas de Melico y ahora la señora presidenta va a leer la biografía.

Muchas gracias por haber venido a este acto tan bonito porque aquí a veces como le digo yo a don Lizanías a veces solo nos vienen los clavos, aquí a veces le hacemos al pueblo cosas bonitas y que dicha que vienen a la invitación que le hemos hecho muy cordialmente para que nos acompañen a realizar la actividad que le estamos haciendo a nuestro querido amigo, muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

MANUEL ANTONIO CORELLA MADRIGAL

No mueren los hombres que dejan el legado ineludible de su vida para la posteridad, comprobado solo con el testimonio de quienes quedan como testigos vivientes del que fue llamado a la morada eterna. Este es el caso del profesor **Manuel Antonio Corella Madrigal**. Quien nace en Cañas, Guanacaste el 27 de mayo de 1962, el tercero de cuatro hermanos nacidos del matrimonio de Carlos Corella Rodríguez y Elisa Madrigal González. Cursa la enseñanza primaria y la secundaria en la ciudad de Cañas en la Escuela Monseñor Luis Leipold H y en el Liceo Miguel Araya Venegas respectivamente. Siempre sobresalió en el campo deportivo, en las distintas disciplinas en las que participaba. Cuando le correspondió realizar sus estudios universitarios, estudió en la Univesidad: Nacional en Heredia, la Universidad de San José y la Univerdidad Libre de Costa Rica.

Por consiguiente, cuando por razones de estudio debió trasladarse hasta el Valle Central, su tía Emilia, le brindó el apoyo y la comprensión de sus progenitores, hasta que logró graduarse como profesor de Educación Física. Disciplina que le permitió, demostrar sus habilidades y disfrutar su gran pasión por el deporte, así como compartir sus conocimientos con sus estudiantes.

Contrae nupcias con Ana Lorena Briceño Saborío, y procrean tres hijos: Carlos Manuel, Manuel Antonio y Diego Manuel.

En cuanto a su desempeño profesional, fue un destacado profesor de Educación Física en el Liceo Maurilio Alvarado Vargas en Tilarán, Escuela Antonio Obando Espinoza, Escuela Monseñor Luis Leipold en el centro educativo Eulogio López en Cañas; posteriormente obtuvo su propiedad docente en el Liceo de Ciudad Cortés. Consecuentemente, y siendo profesor en el Liceo Miguel Araya Venegas de su ciudad natal se jubila en mayo de 2010. También laboró como profesor para la formación de profesionales de Educación Física en la Universidad Autónoma de Centroamérica.

Asimismo, Melico (como cariñosamente era conocido) entregó gran parte de su vida al servicio comunidad, desde los diferentes puestos en los que tuvo la oportunidad de colaborar. Por eso se desempeñó como:

- Coordinador del ICODER. durante tres años.
- Colaborador del PANI.
- Miembro del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas.
- Miembro de la Junta Adminsitrativa del Gimnasio Municipal.

- Asistente de Cadetes en el Baloncesto Masculino de Costa Rica.
- Jugador de primera división de baloncesto.
- Organizador de muchos eventos deportivos, recreativos y culturales a nivel cantonal.
- Entrenador de distintas categorías y ramas de baloncesto.
- Colaborador en su tiempo libre en asuntos administrativos en el Liceo Miguel Araya Venegas y en la Supervisión Escolar del circuito 01 de la Dirección Regional de Cañas.

Además, siempre fue un impulsor del baloncesto en Cañas, aún sin recibir remuneración alguna, por lo cual recibió gran respeto y prestigio en esta disciplina deportiva. Fue así como cosechó varios títulos en los Juegos Estudiantiles Nacionales, para su orgullo y satisfacción, logró como entrenador, el Campeonato de Juegos Estudiantiles en 1998, lo cual lo llevó a representar al país en los Juegos Centroamericanos (CODICADER) con un equipo de jóvenes netamente cañeros, donde obtuvieron la medalla de oro.

Por su perseverancia y capacidad de gestión logró obtener becas deportivas en colegios y universidades del Valle Central para estudiantes, lo cual les permitió continuar con su crecimiento, tanto en el campo deportivo como en el académico. De la misma manera logró ayudar a jóvenes en estado de drogadicción, así como a otros de escasos recursos al conseguirles ayuda para transporte y alimentación que les permitiera continuar con sus estudios.

Al mismo tiempo que se ganó el respeto y admiración en su comunidad, fue un excelente padre de familia, un maravilloso esposo, y un leal hermano y amigo.

Manuel Corella Madrigal (Melico) descansa en la paz del Señor a la edad de 48 años el 10 de junio del año 2010.

Y para continuar con la parte formal del acto este Concejo desea hacer entrega de presentes a los familiares.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Voy a aprovechar que tengo el micrófono para saludarlos a todos, buenas tardes, que alegría ver acá tanta gente linda de la comunidad, en esta sesión especial que se la hemos dedicado a nuestro querido Melico, hace un año que se nos fue pero en nuestros corazones existe el sentimiento de que todavía está con nosotros y la verdad es así.

Fui alumno de Melico en la Escuela Antonio Obando Espinoza hace bastantes años ya y lo recuerdo como una persona muy especial y realmente un amigo desde hace muchos años,

siempre lo note tendiéndole la mano a muchos alumnos, preocupándose por el deporte, especialmente el baloncesto, entonces existe algo especial entre nosotros que nos une en esta tarde-noche y es el cariño especial que sentimos por ese querido amigo que de cariño le decíamos Melico y yo me disculpo porque hoy yo estaba en San José y quería estar en esta sesión porque era algo especial para hoy pero lamentablemente hay algunos puentes que están en mal estado y llegue tarde pero aquí estoy, espero que sus familiares se sientan muy contentos con este cariñito, este homenaje que le estamos haciendo a Manuel en esta tarde.

Tengo aquí un reconocimiento de este Concejo y la Municipalidad de Cañas para la madre de Melico.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Vamos a hacer entrega del otro reconocimiento a doña Ana Lorena Briceño esposa de Melico

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Bueno con mucho cariño y con mucho orgullo me toca a mí en este momento entregar a doña Lorena este recuerdo.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Siguiendo el programa, si algún familiar quiere hacer uso de la palabra

Síndico Carlos Corella Madrigal

Bueno muy buenas noches a todos, muchísimas gracias por estar aquí con nosotros en este gran evento, orgulloso de todo lo que se ha hecho y creo que todos estamos muy orgullosos con mi hermano también, esto es duro, cuesta todavía, uno lo tiene presente, pero es algo grande para nosotros que Manuel sea declarado Hijo Predilecto y se lo merece no hace falta decir porque, nuestra presidenta doña leyó todo su curriculum, creo que es extenso y no tanto lo grande que es, sino lo que dio él tanto como educador en la parte deportiva como en la parte educativa ayudando a muchos de los cuales ya son muchos profesionales y los que estaban siempre con él, lo conocen en las líneas del Facebook la felicitación.

Y todavía no se acaba esto, yo le agradezco todo esto a los compañeros del Concejo, todos los que estamos aquí, muy bonita y emotiva la tarde, para mi madre, la esposa de Manuel, sus hijos, mis hermanas y todos los que están presentes aquí, agradecerles de todo corazón.

Y todavía nos queda otra tarea y la vamos a sacar también con muchos de los que fueron jugadores y que están ahora trabajando son profesionales y esta actividad va a ser el 23 de julio en el Gimnasio Municipal una actividad tan bonita como esta para que todos quedemos encantados y orgullosos y le demos un feliz póstumo a Manuel, muchísimas gracias a todos.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes, que dichoso don Manuel que contento debe estar de vera amigos, familiares a un Concejo que lo está declarando y le está reconociendo esa trayectoria linda que el dejó en esta vida, yo hoy me siento contenta, vieran que me siento contenta de ver que el debe estar muy feliz de sentirse satisfecho de sí mismo de que dejó una familia muy linda, dejó una madre que el amaba, dejó hermanos y me lo imagino que debe estar sentado con aquella sonrisa linda, pero quiero también aprovechar el momento para darles un mensaje que me encargó el señor diputado don Luis Fernando Mendoza, siempre me dice, recuerdo que Manuel me decía cuando vamos a hacer los Juegos Nacionales en Cañas y hoy le podemos decir a Manuel el señor diputado no pudo estar hoy acá, acompañándonos porque precisamente estaba con el señor Ministro de Cultura Juventud y Deportes programando los Juegos Nacionales para Cañas en el 2014.

La señora presidenta el 23 de julio lo va a anunciar aquí en Cañas y va a hacer el anuncio oficial, y a don Carlos el hermano de Melico que es otro que tiene este sueño me dijo que te diera esta noticia porque en los medios de comunicación no salió Cañas como cantón participante de los juegos pero ya es una realidad, que les diera un abrazo muy fuerte a toda la familia y que por razón el no pudo hoy acompañarnos y a todos de mi parte y de parte de mi familia que querían mucho a Melico, de mis hijas que siempre anduvieron con él un abrazo también y reciban muchas bendiciones.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas tardes a todos familiares y personas del pueblo que nos acompañan, ha sido una tarde muy emotiva, puedo recordar a Melico siempre fue como decimos nosotros muy pura vida con todos, él fue mi profesor guía de quinto grado, fuimos la generación de 1994 y recuerdo que en ese año, él siempre hacía sus partidos de básquet y hicimos una actividad muy bonita y recuerdo que él nos llevó a San José a todos y eso era algo grande para nosotros estar en un pueblo tan humilde como Cañas y recuerdo que él se sentía tan contento de habernos llevado a esa ciudad y nosotros siempre con él.

Nunca me dijo mi nombre siempre me decía gata, siempre dándome buenos consejos, recuerdo que cuando se inauguro la piscina del colegio, él siempre me decía usted me debe la vida, porque recuerdo que en esa ocasión una compañera y yo nos estábamos ahogando y él llegó a rescatarnos y él siempre que nos veía nos decía ustedes me deben la vida, porque yo las saqué de esa piscina.

Y siempre un montón de consejos que él me daba, recuerdo que las veces que me vio manejando me dio consejos en todo momento, él siempre tan cariñoso con todas nosotros, él era muy considerado con los estudiantes y lo recordamos porque siempre donde estuvo dejó una huella y bueno de verdad que él marco parte de mi vida en cuanto a sus consejos, en cuanto a tomar la decisión de mi carrera profesional, él fue de verdad un gran profesor y compañero ahora que estábamos en el MEP los dos, de verdad que no es un momento fácil pero sí estoy muy contenta que sea hijo predilecto de Cañas y que nuestro gimnasio va a tener un nombre y es su nombre y yo siento que ese nombre va a engrandecer ese gimnasio y sé que como decía la Regidora Thais Ocampo Campos, él está contento de que estemos recordándole y que hoy estemos haciendo toda esta celebración para él.

De verdad a su señora madre, felicidades por su gran hijo a Lorena por su esposo y a sus hijos por su gran padre, que siempre fue un hombre ejemplar, muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo no quiero terminar sin antes decirles de mi parte que alguien dijo por ahí que las personas no mueren cuando nos dejan físicamente sino que mueren cuando las alejamos de nuestro corazón por lo tanto yo creo que Melico no va a morir nunca, porque siempre va a estar en el corazón de todos nosotros.

Así es que muchas gracias a la familia por venir a acompañarnos a todas las personas que nos acompañan y sin más por este momento, muchas gracias.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Se acuerda declarar In Memoriam a Manuel Antonio Corella Madrigal, Hijo Predilecto del Cantón. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las dieciocho horas con veinticuatro minutos.

Xinia Guevara Contreras
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar
Secretaria del Concejo Municipal